

## **Economía sustentable con crecimiento sostenido y equidad distributiva**

La estrategia económica que el régimen ha aplicado los últimos 20 años ha privilegiado los equilibrios financieros en la balanza de pagos y las finanzas públicas, a costa del desarrollo productivo. Además, el régimen abandonó toda política de fomento a la producción agropecuaria e industrial. Con la apertura comercial indiscriminada ha desprotegido a la producción nacional y, al mercado interno, afectado por la reducción drástica del salario real, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas orientadas hacia él. Estos efectos han desestructurado las cadenas productivas y las economías regionales, y han abierto un proceso severo de **desindustrialización**. Sólo un puñado de grandes empresas monopólicas, sobre todo transnacionales, sin encadenamientos con el resto de la estructura productiva, se ha articulado al mercado externo, considerado como el único motor del crecimiento.

El dinamismo de la maquila, única política de industrialización de los gobiernos neoliberales, ha venido debilitándose e incluso ha empezado a registrar tasas de crecimiento negativas con los consecuentes efectos sobre el empleo. A partir del 2003, los efectos de las últimas fases de la liberalización del comercio agropecuario previstas en el TLCAN han afectado gravemente al sector agropecuario mexicano, que ha visto reducida en el extremo su capacidad competitiva frente a los productores comerciales del extranjero.

De este modo, la capacidad privada y pública para financiar el desarrollo y mantener el nivel de inversión se ha estrechado. Predominan tendencias tales como la escasez de crédito y las elevadas tasas de interés, que limitan la inversión privada, así como la restringida recaudación del gobierno federal. Las altas tasas afectan sus finanzas y con ello el nivel de inversión pública y los montos de las participaciones a las entidades del país, por lo que el impacto del gasto en el desarrollo es exiguo y muy diferenciado territorialmente.

En este marco, los gobiernos neoliberales han considerado a la inversión extranjera como la fuente principal de financiamiento interno; pero los inversionistas han orientado la mayor parte de esos recursos hacia la inversión especulativa de portafolio, y los que dirigieron hacia la actividad económica directa los destinaron a la compra de activos ya existentes --sobre todo en la banca, el

comercio y los servicios-- y no a la generación de nuevas empresas productivas. La banca, hoy casi totalmente desnacionalizada, no financia el crecimiento mediante el crédito a la inversión.

El ciclo económico de México está estrechamente asociado con el comportamiento de la demanda externa, en especial la de Estados Unidos, por la elevada proporción de comercio y otros factores asociados a las corrientes comerciales y al comportamiento de la tasa de crecimiento del país vecino.

El desempleo creció en toda la economía y las cifras serían peores si una gran parte de la fuerza de trabajo no se hubiera incorporado al sector informal o no hubiera emigrado ilegalmente a Estados Unidos, y no financiara a sus familias con sus remesas convertidas en los últimos años en el segundo rubro de ingreso de divisas.

La política económica fracasó porque no generó crecimiento y contribuyó a incrementar la desigualdad y la pobreza y en general, a empeorar los indicadores de bienestar como los de educación y salud. Indicadores de la CEPAL demuestran que en los últimos 10 años, la relación entre la proporción del ingreso del 20% de la población que recibe el más alto y la del 20% que menos ingreso obtiene, ha empeorado, al pasar de 16.9% a 18.5%. Además, expuso a la economía a nuevas causas de volatilidad, debido a que las corrientes de capital, provenientes en su mayoría de la privatización de las empresas estatales, no se destinaron a inversiones de largo plazo.

A pesar de todo lo anterior, es necesario reconocer las fortalezas de la economía mexicana: el potencial de las miles de pequeñas y micro industrias que aportan un porcentaje significativo del empleo y de la producción manufacturera, y que son un factor de articulación en economías locales y regionales y que a pesar de todo han desarrollado una capacidad exportadora. Un sector energético nacional con un enorme potencial para sustentar una estrategia endógena de industrialización. Una amplia oferta laboral con creciente grado de escolaridad y calificación. Un amplio y diversificado sistema educativo, con presencia en las diversas regiones del país. Una elevada capacidad de generación de divisas y de ahorro interno que, bajo una política orientada al crecimiento, puede ser utilizada para financiar proyectos productivos y de infraestructura estratégicos.

La propuesta de una reforma económica debe tener como hilo conductor la reorientación del desarrollo económico cuyos objetivos no pueden centrarse sólo en el aumento del crecimiento; deben incluir la dinamización de la economía, aprovechando las capacidades y factores endógenos, el desarrollo democrático, equitativo y sostenible, un desarrollo en que el Estado desempeñe un papel importante. La política de estabilización debe dar lugar a una expansión sostenida y generalizada de la economía sobre la base de un proceso dinámico de formación de capital.

La presencia del Estado en la economía se efectúa a través de tres vías: la normativa, la presupuestaria y la producción directa de bienes y servicios. El proyecto neoliberal ha planteado un

falso debate entre la necesidad de *adelgazamiento* del Estado o más Estado. A partir del reconocimiento de la necesidad de mantener el control del Estado sobre infraestructuras, empresas y áreas estratégicas de la economía como la electricidad y el petróleo, hay que avanzar en la discusión del tipo de Estado que requerimos para impulsar otro patrón de desarrollo económico y social, que no se limite a mantener el control público de las empresas estratégicas sino que sirvan para sustentar una estrategia de industrialización. Impulsar acuerdos políticos sobre la naturaleza --más que el tamaño-- del Estado que resulta necesario para asegurar una sociedad más justa e incluyente, con la capacidad de respetar y hacer cumplir las garantías individuales y los derechos sociales de los mexicanos.

Una agenda de reforma económica para construir otro patrón de crecimiento con equidad distributiva, debe abarcar diversos aspectos: una reforma del Estado; una nueva relación entre el Estado y la sociedad; la liberación de las fuerzas sociales y la apertura de espacios para facilitar una mayor intervención ciudadana en los asuntos públicos. Debe plantearse en los siguientes niveles: el orden mundial, el plano nacional, que implica medidas de mediano y largo plazo, y un programa urgente de reactivación económica en el corto plazo.

Una **reforma del orden económico mundial** resulta indispensable para avanzar en una alternativa nacional distinta. Se trata de aprovechar las ventajas de la globalización, pero adaptándolas a las exigencias propias de nuestro país: promover la reforma democrática de las instituciones multilaterales --FMI, Banco Mundial, BID, OMC-- y sus reglas de operación; impulsar una renegociación de los tratados de libre comercio existentes para buscar una mayor equidad en el sistema de comercio mundial; oponerse firmemente a la iniciativa norteamericana del ALCA; promover alternativamente el establecimiento de un **Área de libre comercio entre los países de América Latina y el Caribe**, en el marco de la conformación de una Comunidad de Naciones; e impulsar la definición del marco regulatorio adecuado para el control de los flujos financieros, en especial del capital especulativo.

En el **plano nacional**, la recuperación del mercado interno y la consolidación de las empresas que trabajan en él y para él son condiciones insustituibles de una inserción más equitativa en la economía globalizada. Un mercado interno sólido debe ser la base de la recuperación del crecimiento y la plataforma del esfuerzo exportador. Esta reorientación del desarrollo requiere el diseño y establecimiento de una política industrial plenamente coordinada con los gobiernos estatales, que oriente y fomente el desarrollo regional, armonizando la producción competitiva para los mercados interno y exterior.

Requerimos diseñar una política económica integrada en torno a un proyecto estratégico nacional, que enfático resueltamente la producción agropecuaria, pesquera, forestal e industrial, y la equitativa distribución de sus beneficios.

Sin afectar el control de la inflación, es necesario recuperar paulatinamente la capacidad de compra real de los salarios, para dinamizar la demanda interna y crear un *círculo virtuoso* entre recuperación del salario, crecimiento de la demanda, impulso a la producción y el comercio, creación de empleo bien remunerado y estable y aumento del ingreso de los hogares.

Debemos diseñar la política agropecuaria teniendo en cuenta el potencial de cada región, articularla con la industrial en cadenas productivas regionales, tender a la recuperación de la autosuficiencia alimentaria, e integrar equitativamente a los distintos sectores productivos, en particular a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

La idea no es destruir lo ya construido ni frenar a los grandes conglomerados exportadores, sino establecer esquemas más amplios de participación para incorporar a micro, pequeñas y medianas empresas en condiciones competitivas. Debemos apoyar preferentemente a micro, pequeñas y medianas empresas, alentando la constitución de redes de economías regionales que se vinculen con las ramas y empresas de mayor dinamismo, mediante esquemas de financiamiento, subcontratación y desarrollo de proveedores, apoyo tecnológico y capacitación de la mano de obra. Habrá que identificar productos con alto valor económico y factibilidad técnica de manufactura local, y alentar la incorporación de nuevos bienes a la exportación, propiciando encadenamientos industriales.

La reactivación de la economía nacional y en particular la creación y el fortalecimiento de las empresas que el país necesita para satisfacer las necesidades básicas de su mercado interno e insertarse en el mercado mundial, con un nivel adecuado de competitividad, requiere contar con una banca moderna, eficiente y altamente comprometida con el desarrollo nacional. Esto no fue así a lo largo del siglo XX, y menos lo es hoy, cuando la mayoría de los bancos que operan en México son de capital extranjero.

Las cuantiosas utilidades que esos bancos, subsidiados abusivamente por la nación a través del IPAB, reportan a sus casas matrices, tienen necesariamente como contraparte un alto costo para nuestro país. En cualquiera de las naciones modernas la banca constituye el mecanismo canalizador del ahorro de los trabajadores y las empresas, hacia el financiamiento de los procesos productivos; en ello, el interés nacional debe estar por encima de los intereses particulares.

La banca debe recuperar su función fundamental de promotora del crecimiento a través del crédito. Un elemento principal de este proyecto de nación es desarrollar una nueva banca comercial en manos de mexicanos, bajo una nueva normatividad de servicio y un compromiso con el desarrollo nacional. Se requiere también reestructurar e impulsar de nuevo la desmantelada banca pública de desarrollo como instrumento fundamental del Estado para promover y orientar el crecimiento económico; y su reincorporación a la operación crediticia de primer piso, para otorgar financiamiento directo sin pasar por los bancos comerciales, con un propósito regional y sectorial.

El servicio de banca y crédito es un bien público y estratégico para el desarrollo nacional, por lo que su manejo no debe quedar al arbitrio del mercado, sino que debe ser supervisado y regulado por el Estado.

Una fuente adicional de financiamiento a la economía popular productiva puede obtenerse de la orientación de los excedentes de las remesas de los trabajadores mexicanos en el exterior, mediante sistemas de ahorro y crédito adecuados a las redes de flujos hasta los familiares en México, hacia la creación y operación de empresas asociativas y cooperativas en el marco de las economías regionales, que generen empleo e ingresos estables para sus miembros.

Por otra parte, para descargar al conjunto de la población de los costos que le representa el que se haya hecho pública la deuda privada del IPAB, habría que considerar la creación de un impuesto a las ganancias de la banca involucrada con este mecanismo financiero, que estaría vigente hasta que la deuda que el IPAB representa quede saldada. La solución a los problemas del sistema financiero debe ser parte integral de la política económica alternativa.

Lograr un cambio estructural de la economía nacional requiere un **nuevo modelo de financiamiento del desarrollo** sustentado en tres grandes vertientes de acción: reformar la Ley orgánica del Banco de México a fin de restituir su obligación de contribuir a través de una política monetaria activa no sólo a la estabilidad sino al crecimiento económico mediante el fomento de las actividades productivas; reorientar el funcionamiento de los distintos intermediarios financieros -- bancarios y no bancarios-- hacia el apoyo de los proyectos productivos y de infraestructura de las distintas regiones del país; y reorientar, también, la utilización del ahorro interno y la disponibilidad de divisas hacia la reactivación económica y el financiamiento de proyectos estratégicos para la modernización y crecimiento de la economía.

La obra pública, programada integralmente en el ámbito nacional, debería orientarse hacia la integración territorial interna, la reversión de la desigualdad entre regiones, la generación de infraestructura para el crecimiento económico --en particular de la economía popular y sus redes regionales--, la oferta de servicios públicos de calidad y el ordenamiento territorial con prioridad a los sectores y áreas populares excluidas y empobrecidas.

Debemos impulsar estas propuestas, indispensables para modernizar la economía, generar empleos y mejorar la distribución de la riqueza, pero sus resultados serán a mediano y largo plazo. Por ello y dada la situación de la gran mayoría de los mexicanos, proponemos también un **programa emergente de reactivación económica**, con los siguientes instrumentos prioritarios: la inversión pública, considerando sus efectos multiplicadores en la demanda y en la inversión total nacional: una inversión que se canalice a través de un Programa de obra pública necesaria para el crecimiento económico y el desarrollo social; planes de micro crédito, focalizados hacia formas asociativas y

cooperativas, complementados con programas de educación y capacitación, que apunten principalmente a la formación productiva de la mujer; incremento de las partidas destinadas a la educación, salud y seguridad social para superar el rezago nacional en estas materias, pues el fomento de la equidad y la lucha contra la pobreza deben empezar con programas educativos y de salud para los niños; aumento de las partidas destinadas al desarrollo rural, en particular las orientadas al otorgamiento de créditos, la infraestructura productiva, el acceso a la tecnología y a enfrentar los riesgos de la apertura comercial del sector; y la elevación de los fondos participables a estados y municipios.

El centro de una estrategia de este tipo es relanzar al Estado, levantarlo de su postración y de su arrinconamiento para volverlo promotor económico y redistribuidor del ingreso. La inversión pública tiene que ponerse en el centro.